

Ocho años después de nacida la televisión en México, el monopolio estaba ya fincado. Tuvo diez años para desarrollarse, antes de que se abriera la tentativa de restablecer, en 1968, la diversidad de canales, aunque fueran todos regidos por el mismo principio de ganancia. En cuatro años, el empeño estaba liquidado y establecidas las bases para el desarrollo político, económico y cultural del monopolio que hoy gobierna el país.

La noción de monopolio privado es por entero opuesta a la de la democracia en materia de comunicación social. "El ejercicio de la democracia, dijo en 1980 el Plan Global de Desarrollo, formulado por el equipo que hoy gobierna, y antecedente del Plan Nacional de Desarrollo, a cuya configuración debe servir el Foro en que hoy nos reunimos, necesita de la existencia de una comunicación social fluida, adecuada y libre, que facilite la participación y conformación de corrientes de opinión. En este terreno, al Estado corresponde, en primer lugar, garantizar la libertad de expresión y promover la vigencia del derecho social a la información".

El derecho social a la información: he allí el fantasma, el espantajo que tanto ocupó a una porción significativa del sector participante de la sociedad en la última media década. Hacerlo venir hoy a este escenario no es resultado de la terquedad ni del candor. Se trata de un derecho pendiente, de una oferta del Estado a la Nación que no ha sido cumplida y que ésta tiene, por lo tanto, capacidad de exigir, para que sea su interés, y no el de un puñado de mercaderes, el que sea servido por el trasiego de la información social.

Como es obvio, la diferencia abismal entre los propósitos de la televisión comercial monopolizada, y los explícitos del Estado se

concreta en todo momento y en todos los terrenos. Hoy mismo, en dos de ellos, cruciales para el sentido que tendrá la sociedad mexicana, tal diversidad y aun oposición se manifiesta de manera indudable. La política exterior del Estado, que juega en Centroamérica una de sus cartas fundamentales, debe combatir con un frente interno cuya cabeza está en la avenida Chapultepec. La manipulación de los informes, el acallamiento de los hechos relacionados con las luchas populares en esa región y los esfuerzos mexicanos vinculados con ellas, enseñan con ruda ferocidad que no estamos en un juego, sino en una contienda de poder, y que el Estado sufrirá, sufre ya, las consecuencias de no advertirlo o de percatándose de ello, hacer como si no supiera de qué se trata.

El otro campo es el de la cultura, como creación colectiva de conocimiento y belleza. Moderna versión de Midas, todo lo que el monopolio de la televisión comercial toca se convierte en mercancía, en mercancía cuyo contenido y cuyo envase, por lo demás, incurren en las hipótesis previstas por la legislación de protección al consumidor. Por una brutal, grotesca deformación de los valores sociales, la Universidad Nacional y otras respetables instituciones se han convertido en *patíños, en partenaires* disminuidos del monopolio, que se queda de esa manera con *tacho, calabaza* y

miel: la persistencia en el dominio de las ondas, la ganancia económica y hasta el prestigio social.

El citado Plan Global de Desarrollo estipuló como deseable, y por lo tanto hacedero, "el fomento de la participación libre y plural de los diversos sectores sociales y sus organizaciones democráticas en el sistema de comunicación social". Se trata de un propósito que sigue siendo válido. No nos neguemos a revitalizarlo, sólo porque suena a viejo, a retórica añeja, mal usada, falsificada. Hasta diría que no nos proponíamos objetivos nuevos hasta fincar a cabalidad la realización de éstos. Democratización en el uso de los medios, pluralidad de los mensajes, y para ello legislación reguladora del derecho a la información, siguen siendo exigencias nacionales, porque están vivas las necesidades que con ellas se satisfacerían.

Aun hoy, en esta circunstancia histórica en que el Estado se vuelve sobre sí mismo, y bajo el plausible propósito de devolver a la sociedad civil lo que a ella le corresponda, en realidad privatiza el destino de la mayoría de los mexicanos, que sólo por vías públicas puede hacerse menos oscuro de lo que hoy es, aun hoy, decimos, la democratización pasa por instancias estatales que sería inútil procurar eludir. Ningún Estado, menos uno que no ha respondido en esta materia cabalmente al in-

terés nacional, merece ser depositario de la confianza plena de las agrupaciones sociales hasta que mudara sus concepciones y sus prácticas. Pero aun un Estado que así funcione y se comporte, es una instancia preferible a la mercantilización de los mensajes y a la enajenación privada de las conciencias, al menos porque está sujeto al escrutinio ciudadano con todo y sus deficiencias.

Retome, pues, el Estado, la rectoría en la comunicación social. No requiere, para hacerlo, de actos deslumbrantes, espectaculares tanto como endeble. Incorpórese, al Plan Nacional de Desarrollo, el objetivo de legislación en materia de información popular, para alentarla. Ni siquiera se toquen las concesiones vigentes. Pero establézcase que no se darán nuevas al monopolio, y estipúlese que serán revertidas a la nación las que están en vigor cuando su término concluya, pues el interés pecuniario que se considera lícito habrá sido para entonces más que satisfecho. Y pónganse los cimientos para hacer de la televisión, por efecto de la indiscutida soberanía estatal, una actividad de servicio público, susceptible de ser entregada, no como ahora, a instituciones que sean ampliamente solventes en cuanto a los principios de moralidad social que sustenten.

Empezamos citando la coyuntura nacional de hace siglo y medio. También recordándola terminamos. Dos años después de la frustración del primer proyecto de Reforma, en 1835, don José María Luis Mora, juzgó que Gómez Farías tuvo condiciones objetivas para llevarlo adelante y consolidarlo pero, cito, "le faltó la voluntad y en esto cometió una enorme y la más capital de todas las faltas". No hagan nuestros contemporáneos, en esta materia, sentencia semejante sobre el gobierno de hoy.

El monopolio comunicacional

Retomar la soberanía del Estado

Miguel Angel Granados Chapa/II y último